

AGRUPACIÓN LIBERAL

PERIÓDICO SEMANAL

defensor de los intereses de Granollers y su partido

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle del Sastre, 2, Pral.

Número suelto, 10 céntimos.

PUNTO DE VENTA, FELIO ESTAPER,
Plaza de Ganado. 34.

Al nuevo Alcalde

Acierto verdaderamente plausible ha tenido el Gobierno que rige los destinos de la Nación, en el nombramiento de Alcalde de la Villa de Granollers.

El nombramiento ha recaído en Don Jaime Estrada, cuya figura particular y política, descuella en primera línea entre los hombres que han sabido rejir los difíciles destinos de la administración de Granollers, han encauzado las variadas ramas de la división de los servicios del Municipio, nutriendo sus ingresos y sin gravar las espaldas de las clases menesterosas y procurando que los servicios de higiene, vigilancia, beneficencia y demás, estuvieran lo suficientemente atendidos en beneficio de todas las clases de la población.

Don Jaime Estrada desempeñó la Alcaldía de Granollers otra vez, en circunstancias difíciles, pues las Cajas Comunes exhaustas necesitan nutrirse y reinaba en la administración una falta de orden a todas luces censurable y digno de la crítica más acerba. El nuevo Alcalde, hombre reflexivo, justiciero, conocedor de las necesidades de todos, se impuso á las circunstancias y abrazándose gallardo sobre todas las miserias de política menuda de que jamás participó y supo poner la verdadera sanción á los actos ejecutados con hidalguía, é imponer inexorable corrección á todo acto que no se ajustara estrictamente á las reglas del deber y del derecho.

Las cualidades del nuevo Alcalde de Granollers, las consignamos en nuestro periódico, apartándonos de toda la pasión política que pudiera suponerse nos domina, y las hacemos constar como expresión sincera y leal de nuestro modo de apreciarle traspasando las fronteras de la adulación personal, y poniéndonos en el terreno de la justicia y de la equidad, que así se lo merece el Sr. Estrada. Granollers debe concebir lisonjeras es-

peranzas en su nuevo Alcalde, pues sabido es de todos, que en él ha cristalizado siempre la rectitud en sus actos, su abnegación por la población y sabrá responder, no lo dudamos, á sus antiguas tradiciones de liberal convencido, devolviendo á Granollers la paz que en hora mala se turbó de los espíritus, haciendo renacer la calma, tan necesaria en todos los órdenes de la vida.

Difícil es su misión en el municipio en las circunstancias políticas actuales, pero el pueblo estará con él cuando de un momento á otro desarrolle sus iniciativas y no dudamos que le prestarán su concurso los mismos componentes de la Corporación Popular.

Necesitamos, granollerenses, radicales reformas en el terreno económico, que nosotros, amantes como el que más de toda tendencia descentralizadora, apoyaremos con la convicción íntima del que cumple su deber, desde las columnas de este periódico; convencidos que con los medios que sustentamos como de primordial interés, estaremos al lado de todo el que aprecie de veras á Granollers y viva única y exclusivamente por nuestra querida villa objeto de todas nuestras predilecciones y único fin de nuestros amores, como ciudadanos que tenemos el sagrado deber de velar por su engrandecimiento y prosperidad.

La política liberal que por lo mismo que lo es, es de atracción y unión de todos en derredor de la libertad, para el logro de comunes aspiraciones, sabrá responder á la confianza del pueblo, y demostrará que su único anhelo es normalizar la situación pecuniaria del pueblo para que á su amparo vivan el pobre y el potentado, así como la clase media; dará facilidades al grande y pequeño industrial para que puedan desarrollar sus particulares iniciativas en el terreno práctico de la vida y de la familia, pues sin esta base cae de lleno en el insondable abismo de la inercia, toda la energía viril de un pueblo que tiene indiscutible derecho en conservarla y engrandecerla.

Nuestro más entusiasta saludo al nuevo Alcalde Sr. Estrada; reconocemos el sacrificio personal que representa para él la aceptación de la Alcaldía, no se nos ocultan las amarguras de la gestión que está destinado á desempeñar, pero tenga presente que todos los ciudadanos que con frialdad de criterio y sin apasionamientos, miremos su acertada gestión, habremos de alentarle dulcificando así esta crítica insana y de sistema, que sobre el hombre probo y justiciero pudiere cebarse.

La villa de Granollers aplaudirá su acertada gestión que como conocida, tiene como medio de predisposición de su personalidad y no dude que le vendrán días de satisfacción como todo el que dedica sus energías al servicio de su adorada patria.

Nuevo Alcalde

El nombramiento de Alcalde de esta villa, recaído á favor de D. Jaime Estrada Pajés, ha producido una general y espontánea satisfacción.

Si se tratara de una personalidad desconocida, novel en asuntos municipales y que no estuviere al tanto del trabajo y fatiga inherente al desempeño de tan delicado cargo, podría aventurarse suposición ó conjetura favorable ó adversa, respecto á su idoneidad ó competencia en el desempeño de la misión que le es encomendada, más en el presente caso, no.

El paso del Sr. Estrada por la Alcaldía en época no muy lejana, le abona con exceso, y señala en nuestra villa en período floreciente durante el cual se cubrieron con *superávit* todas las atenciones del municipio, se realizaron mejoras morales y materiales y se pagaron cuentas atrasadas que hacía algunos años

dormían en el sueño de los justos, dejando, al cesar en el cargo, algunos miles de pesetas, cosa anómala en los tiempos en que vivimos.

Si á las aptitudes nada comunes que posee el apraciado, se añade la honradez y hombría de bien en él innata, se comprenderá el interés que despertaba el citado nombramiento y el que haya sido también recibido por el público.

Por fin Granollers tiene el Alcalde que deseaba y que se merece.

Nuestra enhorabuena al Sr. Estrada y le deseamos el mismo acierto é iguales triunfos que los que alcanzó en su anterior gestión.

MEDITEMOS

Lo que queda de 1909

Se ha querido, se quiere aún, que este año que acaba sea para la administración municipal de Granollers y para su régimen económico, piedra blanca, mojon ó fita que señale el fin de los desastres del caciquismo y el comienzo de la nueva era de prosperidad, de resurgimiento y vida espléndida del pueblo.

Porque se dice que con el año 1909, entró la Popular á regir al pueblo y con ella, la administración municipal modelo.

Y es preciso, contrastar los hechos y las fechas, es conveniente serena é imparcialmente patentizar lo que ha sido en el año 1909, la administración en el Municipio de los hombres de la Popular.

Fundida en el crisol de la realidad, la administración modelo se convierte en desbarajuste, la honrada gestión en manifestación de venganzas personales, en instauración de dictaduras y tiranías.

Fué piedra de toque la administración de los consumos, y la Popular que clamó contra los conciertos, los mantiene todos. Hay concierto para todas las especies que estaban concertadas, menos para el jabón ¡claro! porque aún á costa de encarecer este artículo, gravando á los consumidores, era preciso que se procurase molestar, perjudicar y poner en divorcio con el pueblo á un fabricante para satisfacer pasiones y venganzas personales de dictadores y caciques de nuevo cuño.

Era menester que entregado por la Popular el gobierno de la villa á un carlista, sufriese el pueblo el peso de un pequeño dictador y en Consumos se colocaron desde el primero al último de los empleados, significadas personas afines á la reacción.

Faltaba aún la creación de odios y divisiones, se necesitaba colocar más personal sin respeto á nadie y se crearon conflictos escandalosos como el de los

matarifes, honrados obreros sin más pecado que no comulgar con ciertas ideas.

Y se aprovechó aquello para dar golpes de muerte á la industria, para arruinar á los tenderos, sólo porque entre ellos había quien no merecía simpatías de los hombres de la Popular.

Y mientras tanto, por economías dejaban de realizar lo necesario y gastaban lo supérfluo, aumentando sin tasa el número de empleados municipales para dar colocación á vecinos y pania-guados, para recompensar traiciones políticas ó favoritismos que repugnan.

Esta es la verdad; esto es lo que en el año 1909 han realizado los hombres de la Popular en el Municipio.

«Números cantan» expresaba poco há en las columnas de este periódico persona périta, evidenciando que es pura fantasía cuanto se pregonaba de aumentos de recaudación, porque lo cierto es que tales decantados aumentos, han sido ficticios nnos y fruto de gravámenes al consumidor en perjuicio del pueblo los otros.

Compárese esta administración con la última de los liberales y el pueblo dejará de llamarse á engaño.

Balance

¿Ya han pasado doce meses? Así es. Murió el año, atropellando días, derribando semanas y aplastando meses, y hénos ya en el 1910 dispuestos á pasarlo (lo mejor posible) á pesar de los buenos ó malos tragos que en su cartera traiga el *nene de las doce muelas*.

¡Estamos los españoles tan acostumbrados á pasar malos ratos, que nos asombran—si no pasan desapercibidos—los días felices y nos cuesta creer en ellos!

Y sino, volvamos la cara atrás, recordamos lo que pasó.

Para ello, aquí está mi diario y de él entresaco las siguientes notas:

Damos principio al año 1909 con un *superávit nacional* de 30 millones. ¡Buen principio!

Sigue la adjudicación de la escuadra á la casa Vickers, lo cual cuesta á los españoles 200 millones. ¡Deja al chico que unte...!

Después sigue la denuncia que con motivo de la concesión de la escuadre, presenta al Congreso de diputados, el jefe de la Asesoría del Ministerio de Marina, D. Juan Macías del Real, contra todo el Consejo de Ministros y que sólo encuentra apoyo en el Sr. Moret. ¡Todo comentario es inútil... al que se mete á redentor lo crucifican!

¡Continúa! me dirán ustedes

Pues adelante: y sigue la muerte de varios obreros españoles, vilmente ase-

sinados por los moritos, en las cercanías de Melilla, lo cual da el origen á que el gobierno envíe tropas al Riff y se entable la guerra ¡Pero no se acaban aquí nuestras desdichas!

¡Pobre España! Mientras en el rifeño suelo tus bravos soldados lavan en sangre el insulto que las hordas rifeñas te infirieron; dando sus preciosas y generosas vidas en aras de la santa madre patria, llenando de lauros tu gualda bandera y haciendo del año 1909 una fecha memorable para los anales de la historia patria, en el Norte de la península, al abrigo de falsa protesta se desarrollan lamentables sucesos, de los cuales Catalina entera guardará imborrable recuerdo durante muchos siglos, horrorizándose al pensar en la semana trágica de Julio, roja de llamas y de sangre!...

A tan vandálicos hecho le sigue la represión!

¡Para qué recordar lo que se quiere olvidar! ¡Para qué avivar el dolor, de la no aun cicatrizada herida!

A raíz de esto, la prensa extranjera emprende una campaña de difamación contra nuestra nación. Lo que motiva la caída del partido conservador.

¡Respiro! Sustituye en el poder á Maura el Sr. Moret, que con su política ampliamente liberal y pacificadora, evita días de luto, para España y la Monarquía, haciendo renacer la calma con el ambiente de paz y misericordia, que consigo trae.

Y por último, al acabar el año, terminamos la guerra del Riff..., vuelven á sus abandonados lares los reservistas...!

Todo esto, nos augura un año nuevo lleno de felices promesas, que nos harán decir al recordar el principio del pasado:

—*El muerto al hoyo, el vivo al bollo.*

Y qué felices nos sentiremos al ver que el año 1910 era la *nueva era* de la riqueza, del poderío de nuestra querida España, á la que todos queríamos ver próspera y respetada.

¡Me olvidaba! También deseáramos todos los españoles, que el año en que entramos fuese misericordioso con los que gimen en las prisiones por los sucesos de Julio y que la mano que concediese esta gracia fuese la del generoso y noble presidente del Consejo de Ministros, Sr. Moret. ¡Ojala!

¿Qué les ha parecido á ustedes?

El año 1909 ha sido terrible, pero ha habido alguna etapa que nos ha servido de calmante; y es por el motivo, que es pero nos queda á todos el consuelo de que el presente será mejor... ó peor tal vez.

¡Quién sabe las sorpresas que en su seno guarda el año 1910,

A. DE ARANDA.



A los héroes del Riff

NOTAS

Desde lo más hondo de nuestra alma cumplimos el deber de saludar á esos valientes soldados, que en horas críticas para la patria, se trasladaron á las áridas costas africanas para defender el honor de la bandera Nacional, vengando ultrajes inferidos por los habitantes del Riff, á hermanos nuestros que sucumbieron un día cruelmente, víctimas de sus fanatismos.

Ruda ha sido la labor, asombroso el sacrificio, pero por fin llegando á nuestros brazos con la satisfacción más grande del que ha derramado su sangre en aras de su querida patria. El mundo entero tuvo en vosotros su admiración y esperó impasible vuestra victoria, que dadas las grandes tradiciones de nuestro ejército, no podía menos que conseguirse. Sois continuadores de las glorias de Prim, que asido á la bandera española, y anteponiendo su vida en aras de la patria, realizó proezas de abnegación y de valor.

España os recibe con el alma preñada de gozo y satisfacción, y nosotros, interpretando los sentimientos de Granollers, os tendemos la mano, os damos un abrazo, deseando que el suelo africano regado con la sangre de tantos mártires, sea fecundo para la prosperidad de todos, implantando en él el progreso en todas las ramas del saber y del trabajo.

Descansen en paz los que sucumbieron bajo el plomo enemigo, sus vidas preciosas fueron sacrificadas por un fin noble y elevado, pero sus últimos alientos quedan esculpidos con letras de oro en el corazón de todos y la historia dará cuenta á las generaciones posteriores de sacrificios hechos por héroes á los cuales se debe la gratitud más profunda.

J. ROVIRA.

LA LEY DE SARGENTOS

El Sr. Moret ha participado á la Liga Patriótica el decidido propósito del Gobierno de atender sus reclamaciones sobre la torcida interpretación que dan algunos Ayuntamientos á la legislación municipal, en lo que se relaciona con los derechos de ocupar determinados empleos que la ley concede á los sargentos y licenciados del ejército y la armada.

Además, el Gobierno está resuelto á corregir las deficiencias que esa ley presenta en la práctica.

También está resuelto á amparar por todos los medios que estén á su alcance, á los servidores de la patria, y á ese objeto aceptará todas las observaciones que se le dirijan, encaminadas á hacer una reforma beneficiosa de la ley.

(De *El Liberal*.)

La Redacción y Dirección de este semanario, en cumplimiento de un deber ineludible, tienen el gusto, con motivo del Año Nuevo, de felicitar á sus lectores y á los amigos en particular, deseándoles toda clase de prosperidades y largos años de vida.

* * *

Se nos ruega la inserción del siguiente escrito:

«Los hijos de esta nuestra culta villa (Granollers del Vallés) pertenecientes unos á la bien merecida *sociedad* de baile *Alhambra* y otros á la de id. id. *sociedad* de baile *Unión Liberal*, recordándose de otros hijos sus hermanos que hallá á través de los mares en tierras rústicas Africanas luchan en pieza ópera con el papel de soldado de pró.....; les han remitido en forma monedero una hermosa y considerable cantidad de francos para fines de su alivio, objeto y respeto de lo poco que han comprendido alcanzarán yendo siendo individuos de tomar parte en tal ópera.

Y este ofet.^{mo} SS., padre de un ser que en tal extraña función ejerce su papel de soldado en pró expresado.....; saludando anticipadamente á sus hermanos bien merecidos individuos de expresadas *sociedades*, por el de él, les dá un millón de Gracias.—*Juan Condom.*»

* * *

Durante esta semana el tiempo ha sido variable y frío.

Las presiones fluctuaron entre 768 y 769 milímetros y las temperaturas fueron las siguientes:

Máximas 26 grados al sol y 14 grados á la sombra.

Mínima 46 grados á la sombra.

* * *

Leemos:

«Según noticias que nos merecen entero crédito, en algunos centros fabriles de esta provincia, especialmente en uno muy importante cercano á esta capital, reina bastante agitación entre el elemento obrero, y bajo pretexto de que se ponga en libertad á los detenidos á consecuencia de los sucesos de julio, se proyecta un paro general para el lunes próximo.

Las autoridades, que están al tanto de lo que ocurre y de los trabajos que llevan á cabo algunos elementos perturbadores, se proponen adoptar las medidas necesarias para evitar que se produzcan disturbios y reprimir desde el primer momento cualquier desorden que pueda ocurrir.»

¡Ojo pues, obreros; no os dejesis aluci-

nar por falsas promesas y por los que hacen como el capitán Araña «embarcar la gente y quedarse él en tierra, las cosas quieren tiempo!

* * *

Ayer tomó posesión de la Alcaldía Constitucional de esta villa, Don Jaime Estrada Pajés.

Terminado dicho acto se procedió á la votación de los cargos del Municipio, siendo nombrados para ellos los cargos siguientes:

Primer teniente Alcalde, Don Francisco Torras, (republicano).

Segundo id., id., Don Manuel Puntas, (carlista).

Tercer id., id., Don Pedro Terradas, (independiente).

Primer Sindico, D. Juan Pineda, (carlista).

Segundo id., D. Antonio Sarroca, (id.)

La constitución del nuevo Ayuntamiento—salvo el incidente motivado por el señor Puntas que dijo que el telegrama podía ser expedido en Montmeló, esto es, *apócrifo?* siendo rebatido drnamente por el Alcalde saliente, Don Antonio Sarroca y el concejal Sr. Huguet—se verificó sin incidente notable.

¡Nuestra enhorabuena al Sr. Estrada y los nuevos concejales Sres. Cunillera y Huguet y sea su lema «duro y á la cabeza con todos aquellos que quieren engañar al pueblo!»

¡Sentimos el percance, Sr. Puntas!

Correspondencia detenida

á la «Lista» de la Administración de Correos y Telégrafos de esta villa, por no encontrarse sus destinatarios.

Don José Casanovas, calle de Ricoma, 120, tienda, Granollers.

Don Francisco Puig Bais, calle de Ricoma, 7, Granollers.

Don José Carbonell, calle de Corró, 69, Granollers.

Don José Moltó, calle de Corró, 181, Granollers.

Don Jaime Teixidor, calle de Corró, 21, Granollers.

Don José Raich, tratante, calle Mayor, Granollers.

Srta. Conchita Paret, calle de Gerona, 30, Granollers.

D. Ramón Fitó, carpintería, Granollers.

D.^a Concepción Ruiz, calle Ingenieros, 14, Granollers.

D.^a Esperanza Costa, plaza Corona, 35, Granollers.

Don Juan Piferrer, tintorería ropas usadas, Granollers.

Don Sebastián Terradas, Casa Juana, La Roca.

Don Juan Maimó Corbera, La Roca.

Don Ramón Dachs Vasora, al molí, Palou.

Don Miguel Alambillaga, Serrador, Serrería Sres. Ribas y Pradell, Palou.

D.^a Ana Rovira, calle Juncá, 27. 2.^a 1.^a sin punto de destino. (Recogida en los buzones de esta Villa).

Una postal firmada por Rosa Cargol, sin dirección, id, id, id.

Granollers 31 Diciembre 1909.

El Jefe de Correos y Telégrafos
BLAS PALLARÉS.

Imp. Cucurella.—Granollers.

SECCION DE ANUNCIOS

Compañía de Seguros sobre enfermedades para ambos sexos
LA CONFIANZA IBERICA

S. EN C.

CAPITAL SOCIAL: 10,000 PESETAS

Efectuado el depósito que exige la nueva LEY DE SEGUROS

Constituida con escritura pública autorizada por el Notario de esta Ciudad D. Luis Rufasta Banús, en 5 de Septiembre de 1908 é inscrita en el Registro Mercantil.

Funciona con arreglo á la Ley y Reglamento de Seguros del Ministerio de Fomento de fechas 14 de Mayo y 12 de Agosto de 1908.

DIRECCIÓN: Ronda de San Antonio, 62, 1.º — BARCELONA

Enfermedades, artos, Cronicidad y Defunción

NOTA.—Las enfermedades de medicina no se fija el tiempo de dietas, siendo ilimitada su duración

Esta Compañía está bajo la Inspección del Gobierno Español

REPRESENTANTE EN ESTA LOCALIDAD

D. JUAN BOSCH. — PLAZA PERPIÑÁ, 17, 2.º 2.º

¡AGRICULTORES!

si queréis mejorar las tierras y obtener buenas cosechas

emplead el **GUANO** sin rival

— DE —

D. Ramón Torner

FABRICANTE DE ABONOS QUÍMICO-ORGÁNICOS

DESPACHO: Calle de San Medin, letra 5

BARCELONA

LA CASA
A. Casellas y H.ºs
 CORTES, 558.—BARCELONA

tiene el mejor surtido en aparatos, accesorios y artículos fotográficos con especialidad en los papeles y postales sensibilizados de todas clases.

AGENTES EXCLUSIVOS DE:

Lás placas Radio-Brom, de la casa Guilleumot
 Papeles y postales á la Celoidina, del Dr. Jacoby.
 Fondos fotográficos, de la casa J. Th. Sturm.
 Objetivos y aparatos, de la casa E. Suter de Bale, etc.

Próximamente **GRAN CATÁLOGO**

LA CASA QUE VENDE MEJORES ARTICULOS Y MÁS BARATOS
PEDIR PRECIOS

La Northen

COMPañÍA DE SEGUROS SOBRE INCENDIOS

AGENCIA GENERAL:

PLAZA DE CATALUÑA, 17, 2.º

AGUSTIN PONS. — Agente general

Oficina y Agencia general

DE INFORMACIÓN

ALSINA

GRANOLLERS

DISPONIBLE